



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/02/2023	LEGISLATIVO

SE RESERVAN NOMBRES

Opacan el proceso de consejeros al INE

PESE A QUE DIPUTADOS HABÍAN OFRECIDO el principio de “máxima publicidad”, ahora deciden restringir la información sobre los aspirantes

POR IVONNE MELGAR

A pesar de que, en su primer comunicado, el Comité Técnico de Evaluación (CTE) aseguró que durante el proceso de selección de los futuros consejeros del INE “mantendrá el principio de máxima publicidad”, ayer optó por restringir la información sobre los aspirantes inscritos.

Si bien el CTE reportó que 424 personas iniciaron ya el trámite de registro, se reservaron sus nombres.

Lo anterior contrasta con lo sucedido en procesos anteriores, cuando se dio a conocer en tiempo real quiénes acudían a la Cámara de Diputados en respuesta a la convocatoria para renovar el INE.

Se detalló en el comunicado que la Secretaría General de la Cámara le informó que 328 de los registrados se encuentran en etapa de validación y 35 ya concluyeron el trámite.

EL CTE es el órgano encargado de conducir las fases en las que se irán depurando los prospectos que busquen relevar las cuatro vacantes que dejarán en abril próximo en el Instituto Nacional Electoral (INE) su presidente Lorenzo Córdova y los consejeros Adriana Favela, Ciro Murayama y

José Roberto Ruiz Saldaña.

Los integrantes del CTE se reunieron este martes 21 de febrero por primera ocasión en las instalaciones del Palacio de San Lázaro, donde habrán de realizar su trabajo. Se trata de Maité Azuela, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza, Araceli Mondragón, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés García Repper.

CONCLUSIÓN

El proceso de registro concluirá el jueves 23 de febrero a las 23:59 horas.

“La Secretaría General hará entrega pública al Comité Técnico del listado general de las personas que completaron el registro el próximo viernes 24 de febrero. Esto permitirá que el Comité proceda a revisar y analizar la documentación para evaluar el cumplimiento de los requisitos de ley establecidos en la convocatoria y, en su caso, emitir el 28 de febrero las prevenciones que correspondan”, se detalló en un comunicado.

Para el 3 de marzo, el CTE emitirá la lista definitiva de aspirantes que cumplieron con los requisitos y pasará a la segunda fase de evaluación de conocimientos.

Se informó también que las decisiones de los integrantes del Comité se tomaron por consenso al definir la forma en que trabajarán y la periodicidad de sus reuniones.

La Secretaría General hará entrega pública al Comité Técnico del listado general de las personas que completaron el registro el próximo viernes 24 de febrero.”

COMUNICADO



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/02/2023	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

La Cámara de Diputados informó que 328 de los aspirantes registrados se encuentran en etapa de validación y 35 ya concluyeron el trámite.